



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

05 ABR. 2021 11:09:13

Entrada **107183**

Pregunta Escrita - Grupo Mixto (FORO)

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Isidro Manuel MARTÍNEZ
OBLANCA

Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, Diputado de FORO, de conformidad con lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO, con el ruego de su RESPUESTA POR ESCRITO en los términos prevenidos en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) abrió el pasado mes de febrero un proceso de consulta pública previa sobre el proyecto de Orden Ministerial para incluir a todas las poblaciones de lobo ibérico en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPRE) al objeto de modificar el anexo del Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y el Catálogo Español de Especies Amenazadas, e incorporar todas las poblaciones españolas de *Canis lupus* en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial.

El plazo para presentar alegaciones finalizó el 26 de febrero.

A la vista de las anteriores consideraciones, el Diputado de FORO Isidro Manuel Martínez Oblanca, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto del Congreso, formula al Gobierno de España las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.





PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuántas observaciones/alegaciones recibió el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en la fase de información pública abierta durante el pasado mes de febrero sobre el procedimiento de inclusión del lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPRE)?
- 2.- ¿Qué Comunidades Autónomas, asociaciones agroganaderas, organizaciones políticas y sindicales, etc... participaron en el referido proceso de información pública?
- 3.- ¿En qué fecha dará respuesta el MITECO a las observaciones/alegaciones presentadas?

Congreso de los Diputados, 5 de abril de 2021

Isidro Manuel Martínez Oblanca
Diputado por Asturias (FORO)
Grupo Parlamentario Mixto